

## María del Val Bolívar Oñoro



**Áreas de especialidad: Igualdad, Derechos de las Personas con Discapacidad, Derecho a la Salud, Derechos de Seguros, Libertad de empresa, obligaciones en términos de ODS y ESG**

Graduada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Alcalá (2014), Máster en Acceso a la Abogacía en la Universidad de Alcalá (2016) – habilitada para el ejercicio de la abogacía (examen 2016), Máster en Responsabilidad Civil Extracontractual en la Universidad Rey Juan Carlos (2017), Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá y la Universidad de Maynooth (Irlanda) (2021) – Premio extraordinario de Doctorado, Posdoctorado en Derecho por la Universidad Nova de Lisboa (Portugal) (2022). Actualmente es Profesora Ayudante Doctora del área de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá. Acreditada a Profesora Contratada Doctora por la ANECA en 2023.

En 2021 primer premio del Certamen de Artículos Universitarios sobre Abogacía y DDHH: “El Acceso Universal a la Salud: un enfoque desde los Derechos Humanos”, convocado por la Fundación General de la Abogacía Española. Premio SEPAS a la mejor comunicación del XXX Congreso de Derecho Sanitario en 2022.

Coordinadora de igualdad de la Federación de Jóvenes Investigadores y co-coordinadora (junto con la Dra. Margarida Lima Rego) del módulo Jean Monnet sobre “Derecho de seguros en la UE: Retos en la era de los ODS” financiado por la Comisión Europea en la Universidad Nova de Lisboa. Estancias de investigación en Rusia, Irlanda, Estados Unidos e Italia. Esta última con el Prof. Pierpaolo Marano miembro del consejo presidencia de la asociación Internacional de Seguros.

Colaboradora de la Clínica Legal de la Universidad de Alcalá desde 2014, con la que ha trabajado con la Fundación Pombo, Cuatrecasas, CMS y SQB.